

## 1. INTRODUCCIÓN

En el año 1998 la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León convocaba concurso público para la realización de trabajos etnológicos dentro del ámbito de esta comunidad. En aquella ocasión, y gracias a una primera ayuda económica, iniciábamos nuestra andadura por las tierras del suroeste soriano con la empresa de catalogar las campanas de sus iglesias, ermitas y monasterios, que se prolongaría en los sucesivos años –del 2000 al 2005-, con el fin de completar el trabajo, incluyendo las campanas civiles. Así, se sucedieron estas seis campañas con los nuevos e imprescindibles apoyos, para realizar tan largo viaje a lo largo y ancho de la geografía de esta provincia, junto a un equipo de colaboradores, que treparon, leyeron sus epigrafías, fotografiaron y compartieron mil y una anécdota en este recorrido inolvidable por torres, espadañas y artilugios metálicos. Fue, en definitiva, una forma de conocer más de cerca la realidad social y cultural de Soria, de sus gentes, su hábitat, ritos y costumbres, y especialmente de las campanas, y de todo lo que rodea su paisaje sonoro tradicional y secular. Al final del periplo las campanas eran ya parte de nuestras vidas, incluso aquellas que por difíciles que fuera su acceso.

Conocer nuestro pasado supone conocer nuestras raíces, indagar sobre cómo y por qué surgen los fenómenos culturales. Bien es cierto que desde un principio la constante presencia de las campanas y su inserción como elemento cotidiano en la vida de las gentes castellano-leonesas nos planteó la necesidad de indagar sobre su origen y sus vicisitudes históricas, sus particularidades y sobre la incidencia en el medio en que actúan. En este viaje por la Soria profunda y solitaria, que nosotros llamábamos “nuestra visita pastoral a las campanas” hemos visto y conocido de primerísimo mano nuestras campanas y los incomparables marcos de los campanarios, que no se entienden sin ellas; cuando uno ve las ermitas o las espadañas vacías parecen que están desnudas o les falta algo. Algunas de estos miradores castellanos, dan forma al paisaje y son emblema de muchos pueblos sorianos. Sirva de ejemplo esa “giralda” que es la torre barroca de la catedral oxomense, y las ciclópeas estructuras de Almaluez, Brías, Berlanga, Deza, Medinaceli, Torlengua, Vinuesa, del santuario de La Blanca y tantos otros. Sin embargo, el tiempo y los agentes naturales se han encargado de arruinar para siempre las torres de Velamazán, Fuentepinilla y Taroda.

Son las campanas una de las obras de arte más desatendidas por los historiadores, en general, y por los historiadores de las Artes aplicadas, en particular, debido a que la misma clasificación de las Artes las considera una mera operación técnica. A ello también ha ayudado la ausencia de piezas que vayan más allá del siglo XIV<sup>1</sup>. Así como hasta el presente se han estudiado y preservado retablos, objetos litúrgicos y obras del patrimonio material, la campana había quedado relegada a un segundo plano, tal vez ante la falta de los profesionales que las cuidaban y manejaba a diario. Ello ha provocado, a pesar de la riqueza cualitativa y cuantitativa de estas piezas, un cierta dejadez, que se nos ha mostrado en el mal estado de los accesos torres y espadañas, y campanarios y en la falta del oficio de campanero. Además, se ha de unir la creciente despoblación de la provincia y el abandono de la población de estos núcleos llegando, en ocasiones, al abandono. No sólo fue la reforestación de los montes y la reordenación

<sup>1</sup> REDONDO CANTERA, M<sup>a</sup>. J.: “Maestros campaneros y campanas en Valladolid y su provincia (siglos XVI al XIX): Estado histórico-artístico de la cuestión y datos documentales”, en GÓMEZ PELLÓN, E. y GUERRERO CAROT, J. (eds.), *Las campanas. Cultura de un sonido milenario. Actas del I Congreso Nacional*. Fundación Marcelino Botín (Salamanca: 1997), p. 135.

\*  
Campanas  
de León,  
de Oviedo

de las tierras y del ganado, hace ya casi medio siglo, la que tuvo un efecto contrario, sino que también intervino la falta de infraestructuras —empezando por las comunicaciones en comarcas que por sí mismas y orográficamente hablando son complicadas— y la climatología extrema. Esto obligó a la gente a buscar trabajo en ciudades industriales y a emigrar de una forma tan acentuada que dejó los pueblos vacíos. Resulta particularmente llamativo este fenómeno en la zona de Tierras Altas, en la parte este y sureste de la provincia y en los alrededores de Almazán<sup>2</sup>.

Los momentos iniciales del catálogo fueron los más complejos. Por entonces las primeras referencias vinieron de la mano de la exposición que la Fundación Las Edades del Hombre realizó en León, en 1991; las publicaciones de los congresos sobre campanas celebrados en Segorbe, en 1991; y Santander, en 1997, aparte del celebrado en Viana de Cega (Valladolid) en el mes de agosto de 1999, y las monografías y estudios en la Comunidad Valenciana de la mano del Gremi de Campaners de Valencia, así como en Vizcaya con la Diputación Foral, que ha inventariado recientemente estos instrumentos dentro del capítulo de bienes muebles. Después fuimos aproximándonos al fenómeno campanológico gracias a la ayuda e información prestada por el colega y amigo de la Universidad de Valladolid, José Luis Alonso Ponga, que por entonces participaba en proyectos similares. También hemos de reconocer el agradecimiento a los consejos de Fransec Llop, y a la colaboración prestada en tareas paleográficas al Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid, y en particular a la profesora Ruiz Albí. También queremos mostrar nuestra gratitud al Ayuntamiento de Soria, quien en la edición del XI Otoño Musical Soriano, celebrada en el año 2003, no vaciló en incluir en su programación un concierto de campanas, encargo hecho a Llorenç Barber con la obra “La audiencia perdurable” (estreno mundial), y que contó con la participación de la Banda Municipal de Soria<sup>3</sup>. Finalmente queremos mostrar nuestro reconocimiento a todos los párrocos de la diócesis de Osma-Soria por la

---

<sup>2</sup> Sirva de referencia y como botón de muestra los datos tomados de Acrijos, una pequeña población próxima a Yangüas totalmente abandonada, pero que en 1940 poseía 204 habitantes.

<sup>3</sup> Jorge Jiménez escribía estas notas al concierto de campanas celebrado el domingo 21 de septiembre de 2003: “Se trata de una composición atípica, en la cual desaparece la concepción moderna de público, escenario y músicos. *La audiencia perdurable* es una sinfonía ciudadana, donde el espacio es el actor de la composición. El protagonismo de esta obra se invierte, y es el propio ciudadano el responsable de tomar la iniciativa de la escucha y escribir su propia música. La idea de este concierto partió del burgense José Ignacio Palacios, músico que en la actualidad se encuentra realizando el catálogo campanológico de la capital y la provincia. Tras un estudio previo de las iglesias y la orografía de la ciudad, Llorenç Barber llega a la conclusión de que Soria está sembrada de campanas, con siglos de historia, por lo que se propone hacerles hablar a través de la composición de su partitura. Con la ayuda de Jose Ignacio Palacios catalogaron cada una de las campanas de la ciudad (ver documento anexo) y Barber se pone manos a la obra y compone esta ‘metapartitura’ donde aglutina una especie de sinfonía de todos los tiempos. La experiencia cuando menos es innovadora

El patrimonio campanológico en Soria es tan extenso como todas y cada una de las campanas que hay en las numerosas iglesias y ermitas que inundan nuestra provincia. Lo sabe bien el coordinador del concierto José Ignacio Palacios, quien se ha encargado de poner en marcha los ensayos previos al concierto. En breve, este musicólogo publicará su estudio de campanas de la provincia de Soria.

Además del grupo de metales y percusión localizados en la Plaza Mayor, en el concierto intervendrán los siguientes campanarios: Iglesia de Santo Domingo, Convento de La Merced, Iglesia de los Franciscanos, Santa M<sup>a</sup> La Mayor, El Espino, e Iglesia de San Juan de Rabanera, además de la propia campana de La Audiencia, que tiene un cierto protagonismo especial... Para la escucha activa de la obra no hay un lugar determinado. El propio compositor recomienda varios tipos de escuchas (audición estática, audición panorámica y audición peripatética), pero es el propio ciudadano el que debe seleccionar su propia audición en función de su estado. En este sentido, no cabe duda que durante la audición en la Plaza Mayor tomará una relevancia especial, al situarse en sus balcones de la los grupos de metales y percusión”.

colaboración prestada, sacristanes y personas de bien que nos facilitaron el acceso hasta las campanas, a particulares, alcaldes, así como a los técnicos de la Consejería de Cultura por su ayuda y apoyo constante.

Cuando nos acercábamos a las campanas lo hemos hecho desde las tres vertientes: musical, histórico-sociológico e iconológico<sup>4</sup>. Cualquier campana personifica una gran singularidad, pues está cargada de significado y con características propias, y de ello se encargan su epigrafía, sus imágenes, usos, el material, el perfil, accesorios, yugo, la manera como se ha llevado a cabo la fundición, y hasta el lugar que ocupa. Ese halo misterioso se extiende al complejo resultado de los parciales sonoros. En el plano histórico nuestra sociedad no entendería el paso del tiempo, de las fiestas, del culto religioso y de los acontecimientos, aunque fueran de lo más cotidiano, sin las campanas. Es lo que se ha denominado como el “tiempo colectivo”, que marcaban el transcurso de una jornada, el año y de toda una vida, con sus momentos de alegría o tristeza, y los acontecimientos en cualquier momento y circunstancia. Por eso son la voz de los pueblos las campanas son la vida, la voz de cualquier pueblo, y el medio de comunicación más eficaz<sup>5</sup>.

El momento más oportuno para el desarrollo del trabajo de campo fueron los meses de verano, dado que la climatología de Soria no es una buena aliada para subir a las torres y escalar por paredes. Las medidas de seguridad que tomaron los escaladores profesionales en todo momento respondían al protocolo que exigen este tipo de actividades (arneses, cuerdas, casco y material de escalada), en donde el riesgo es más que evidente. No puedo por menos de reconocer mi gratitud a todos ellos:

Miguel Abajo Sanz (Fases I, II, III, IV y V)  
Javier Izquierdo Barrios (Fases I, II y III)  
Dionisio Chamarro Requejo (Fases I, II, IV y V)  
Manuel Crespo de Pedro (Fase I)  
Juan Carlos Chamarro (Fases IV y V)  
Juan José García Mínguez (Fases II, III y IV)  
Francisco de Paula Sánchez Sánchez (Fase II).

Según avanzaban los trabajos el modelo de ficha fue evolucionando desde las primeras dos fases iniciales, poniendo siempre en práctica la normativa sobre patrimonio y lo que ya habían realizado ilustres colegas. Cada ficha incluye los datos relativos al municipio de referencia, para lo cual hemos empleado una numeración sistemática que recoge los datos de la provincia, municipio, localidad (tomados los datos del Instituto Nacional de Estadística), edificio, número de la campana en ese núcleo y el correspondiente en el edificio –siempre empezando por la derecha de su colocación desde el interior-, el edificio en que se halla, la titularidad, autor, según figure en cada pieza o según haya indicios ciertos de adscripción por elementos integrantes en el bronce, y la datación, advirtiendo en aquellos casos que fuera necesario la mayor aproximación posible, que se ha escrito con el término abreviado latino “circa” (ca.).

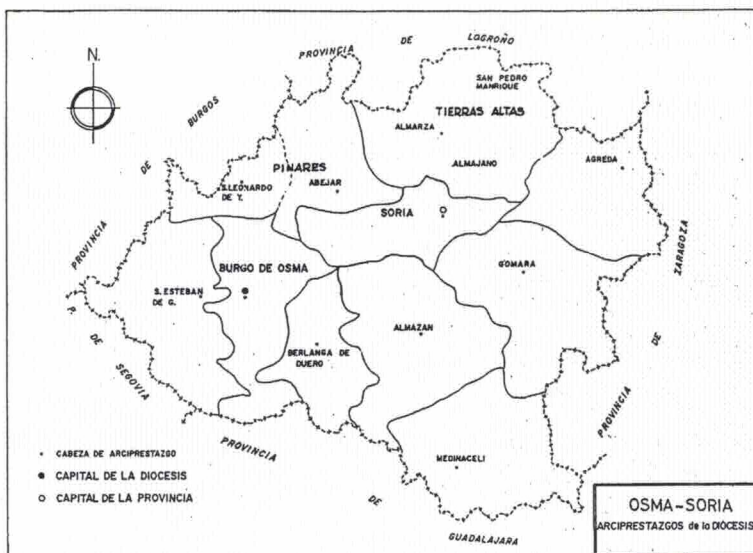
---

<sup>4</sup> LLOP i BAYO: *Los toques de campanas de Zaragoza. Notas para su estudio*. Cuadernos de Zaragoza, 55, Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (Zaragoza: 1983), pp. 27-28, y PELLÓN GÓMEZ DE RUEDA, A. M<sup>a</sup>.: *Campaneros de Cantabria*. Centro de Estudios Montañeses (Santander: 2000), pp. 15-21.

<sup>5</sup> LLOP i BAYO, F.: “El campanero, un comunicador extinguido”, *Revista Folklore*, nº 63 (1986), p. 75.

Un lugar destacado corresponde al aspecto epigráfico y decorativo, incluso a la hora de ofrecer una datación, para lo cual se ha establecido una división en partes localizadas de la campana al uso -de arriba abajo son “hombro”, “tercio”, “medio”, “medio pie” y “pie”-, y a la vez unas coordenadas en cuanto a su ubicación en la misma base, tomando como referencia las horas del reloj. Se ha transcrito toda la parte epigráfica, manteniendo intacto el original y desarrollando las abreviaturas entre paréntesis, a la vez que se han señalado los detalles para una mejor localización, y se ha indicado el cambio de posición de las frases con una barra. En cuanto a la tipología de los textos hemos optado por reducirlos de la siguiente manera: dos formas de letra gótica (mayúscula y textual), humanística, y el resto de tipos más numerosos de los siglos XIX y XX los hemos fijado como de molde modernos, y versalitas modernas. Los elementos decorativos intercalados entre el texto se han reducido a unos signos para aligerar el desarrollo de las fichas: los triángulos han sido representados por un ^, el rombo por un ◊, las estrellas de ocho puntas con \*, los cuadrados con [ ], los rectángulos con [ ], y los puntos pareados con /:/. Así mismo, las cruces, relieves, escudos y elementos de ornato se han explicado en un campo específico.

No falta la medición de cada campana en altura, diámetro inferior, circunferencia de la parte superior y grosor del labio, y el cálculo aproximado de su peso, logrado a partir de una fórmula conocida con ligeras modificaciones. También se describe el yugo, los mecanismos para el toque o toques, movimientos, los campaneros, su estado de conservación, y unas grabaciones de sonido y de los toques.



En este apartado debemos destacar la importancia etnomusicológica que tiene en cualquier catalogación la recogida de soportes sonoros, ya que en son de crucial importancia cuando el oficio de campanero está en vías de extinción. Si el trabajo material de descripción del objeto a investigar se ha cuidado con celo, la falta de personas conocedoras de su cuidado y tañido<sup>6</sup>, ha dificultado la recogida de muestras, con un número total bajo, ya que faltan tañedores y los que había eran de edad muy longeva -algunos han fallecido en los últimos años-. Cuando surgieron voluntarios dudaron en coger las sogas, incluso no faltaron los que consideraron poco correcto tocarlas fuera de su contexto propio, si bien ilustrativos su gestos, movimientos y comentarios<sup>7</sup>. En definitiva, hay que subrayar que estos personajes eran los guardianes

<sup>6</sup> LLOP i BAYO, F.: “Investigar los toques de campanas: La recogida de datos (1)”, *Revista Folklore*, nº 20 (1982), pp. 39-44.

<sup>7</sup> HERAS IBAÑEZ, J. R.: “El lenguaje de las campanas de la montaña palentina”, *Estudios de etnología en Castilla y León (1992-1999)*. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura (Valladolid: 2001), p. 330.

de una tradición que aprendieron desde niños, de forma oral, viendo y oyendo, y que se transmitía de padres a hijos, y en este ejercicio permanecieron toda su vida.

A lo largo y ancho de la provincia de Soria hay un variado número de ejecuciones y repiques, dignísimos de ser escuchados y conservados, para la memoria de las generaciones venideras. Los toques tradicionales eran variados aunque iguales en su contenido según la zona, siendo lo habitual encontrarnos repiques, como el de difuntos, tentenublo y los variados repiques para las misas solemnes, realizados con dos campanas afinadas con interválica diferente<sup>8</sup>, y semivolteos, reservando el volteo para los momentos de mayor relevancia festiva. Toques como el de oración a lo largo de la jornada, de víspera de domingo, toques para cerrar las murallas y muchos otros han ido desapareciendo en los últimos años no solamente de los campanarios, sino incluso de la memoria colectiva. La electricidad ha supuesto una revolución no sólo en los avances técnicos, sino también en lo referente a la pérdida de las tradiciones, como viene a resaltar Joaquín Díaz en su célebre "La memoria permanente"<sup>9</sup>. Ella acarrió unas nuevas instalaciones motorizadas, que sustituía el penoso oficio de subir y bajar varias veces al día y el esfuerzo de manipularlas, y repercutió en el mismo patrimonio al cambiar las melenas de madera por otras de metal, al mismo tiempo que los nuevos toques en poco o en nada se parecían a los anteriores, y se refundieron ~~refundir~~ las campanas sin criterios técnicos de recuperación de los valores originales.

Completan el trabajo un amplio reportaje fotográfico, y una valoración y propuesta a la administración competente en materia de defensa del patrimonio, en este caso la Junta de Castilla y León, que como propietarios junto a la diócesis de Osma-Soria, ayuntamientos y particulares, han de valorar el que sean consideradas Bien de Interés Cultural aquellas que tienen más de cien años, promoviendo por ello su cuidado y defensa, que incluye la exclusión de usos y fundiciones inapropiadas. Finalmente, se hace referencia a los apartados documentales, bibliográficos y al autor de la ficha, aunque aún queda pendiente la recogida archivística de escrituras, protocolos y obligaciones, libros de cuentas parroquiales y conventuales, libros de fábrica y actas capitulares, y pleitos.

El resultado final ha sido el estudio-inventario de 1.702 ejemplares, distribuidos en 539 parroquias, una catedral, una concatedral, dos colegiadas, un amplio número de ermitas, monasterios, ayuntamientos, torres municipales y edificios particulares y públicos civiles (Junta de Castilla y León). Tal vez alguna se haya quedado escondida en algún lugar recóndito al que nuestros informante no supieron ubicar y nosotros no pudimos catalogar, al menos es público y notorio evidenciar que así sucede en dos pueblos. Su estado es variopinto, algunas de abandono total, infravalorado, olvidado y con accesos imposibles. Hay un elemento habitual en los campanarios, las palomas, que inundan de excrementos y suciedad torres y espadañas, desde las trampillas a los vanos del cuerpo de campanas<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> PALACIOS SANZ, J. I.: "Catalogación de campanas de la provincia de Soria. Iglesias, ermitas y monasterios", *Estudios de etnología...*, p.340.

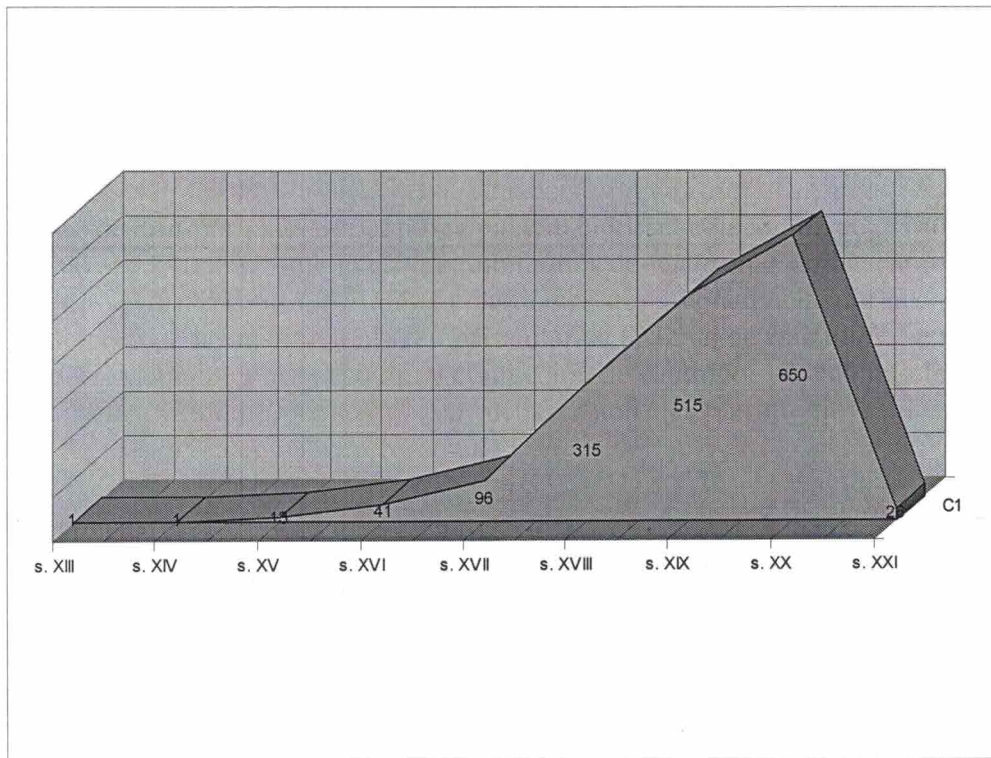
<sup>9</sup> DÍAZ GONZÁLEZ, J.: *La memoria permanente. Reflexiones sobre la tradición*. Colección Monografías, Serie Cultura Tradicional-2, Ed. Ámbito (Valladolid: 1991), pp. 22-24.

<sup>10</sup> LLOP i BAYO, F.: "Los palomos, unas ratas volantes", *Iglesia en Valencia*, nº 500 (21 diciembre 1997) p. 19. Sirva de ejemplo cuando subimos por primera vez a la torre de la iglesia de San Juan Rabanera en Soria -hoy afortunadamente esto que cuento ya es historia-, en el que el acceso a la torre estaba bloqueado por un cantidad inimaginable de palomina que impedía abrir la puerta.

Por conjuntos, Yangüas constituye uno de las localidades más importantes, con varios ejemplares góticas de factura similar, y por poseer la campana más antigua fechada de la provincia de Soria. Otro grupo muy interesante se hallan en Alcozar, que tiene cuatro campanas del siglo XVIII, entre 1727 y 1778; Medinaceli, Quintanas de Gormaz o Suellacabras. Por totales, Soria ocupa el primer lugar con 59 ejemplares, El Burgo de Osma tiene 49<sup>11</sup>, Ágreda con 32<sup>12</sup>, Almazán con 24, Medinaceli con 20, Berlanga de Duero con 17, San Pedro Manrique, Vinuesa y Yangüas con 11, San Esteban de Gormaz con 10, Santa María de Huerta con 9, y luego, ya con 8, Abejar, Almajano, Almenar, Covaleda, y Ólvega<sup>13</sup>.

Este *corpus* nos ha permitido sacar unas primeras conclusiones sobre la campanología Soriana, a la espera de análisis más profundos, pero estamos en condiciones de afirmar que Soria posee una magnífica colección, de periodos bien distintos, al mismo tiempo que le cabe el alto honor de tener unas de las campanas más antiguas de España. Por último, somos conscientes de la concienciación por este tema de las personas y de las instituciones, en particular de la Junta de Castilla y León, que ha apostado decididamente por el estudio y confección de catálogos de esta índole, que son en definitiva firmes compromisos por la recuperación del patrimonio campanológico. Soria ha sido la pionera en nuestra comunidad.

### Por épocas:



<sup>11</sup> PALACIOS SANZ, J. I.: "Las campanas de la villa de El Burgo de Osma (IV)", *El Burgo de Osma. Fiestas patronales del 14 al 19 de agosto 2002*. Ayuntamiento de El Burgo de Osma-Ciudad de Osma, (Soria: 2002), s.p.

<sup>12</sup> PALACIOS SANZ, J. I.: "Las campanas de la villa de Ágreda", *Fiestas en honor de Nuestra Señora de los Milagros. Ágreda 2006*. Ayuntamiento de Ágreda (Zaragoza: 2006), s.p.

<sup>13</sup> PALACIOS SANZ, J. I.: "Estudio-catálogo de campanas de la provincia de Soria", *Celtiberia*, nº 93 (1999), p. 59.

## **1. Fundidores que trabajaron en la provincia de Soria**

- 3.1. Aguirre Sarasúa
- 3.2. Juan Alabyano
- 3.3. Cosme Alonso Vasco
- 3.4. Luis Álvarez-Quintana Álvarez-Cuesta
- 3.5. Argos
  - 3.5.1. Antonio de Argos y Helgueros
  - 3.5.2. Antonio de Argos y Gula
  - 3.5.3. Fermín de Argos
  - 3.5.4. Fermín de Argos y Fermín Quintana
  - 3.5.5. Andrés de Argos y Cia.
- 3.6. Aspa
- 3.7. Domingo Azea y López
- 3.8. Felipe de Balenilla (Valenilla)
- 3.9. Pedro de Ballado
- 3.10. Ballesteros
  - 3.10.1. Francisco Ballesteros
  - 3.10.2. Tomás Ballesteros
  - 3.10.3. Manuel Ballesteros
  - 3.10.4. Manuel Ballesteros junto a Ruiz
  - 3.10.5. Benito Ballesteros
- 3.11. Casto Benito
- 3.12. Alonso de Bárcena
- 3.13. Juan Bou
- 3.14. Francisco José Cabrillo Mayor
- 3.15. Calleja
- 3.16. Augurio La Cámara
- 3.17. Pablo del Campo
- 3.18. Antonio Cano
- 3.19. Antonio Canseco
- 3.20. Caresa
- 3.21. Los Colinas
  - 3.21.1. Colina
  - 3.21.2. Ramón y Apolinar Colina
  - 3.21.3. Ramón Colina y Fermín Quintana
  - 3.21.4. Ramón Colina e hijos
  - 3.21.5. Ramón Colina
  - 3.21.6. Apolinar y Cornelio Colina
  - 3.21.7. Apolinar Colina
  - 3.21.8. Colinas
  - 3.21.9. Francisco Fernández Colina y hermanos
  - 3.21.10. Francisco Fernández Colina
  - 3.21.11. Colina y Quintana
- 3.22. Manuel del Corral
- 3.23. Ventura de los Corrales
- 3.24. Juan de la Cuesta, Simón de la Cuesta y Manuel Cuesta
  - 3.24.1. Juan de la Cuesta
  - 3.24.2. Simón de la Cuesta (padre)

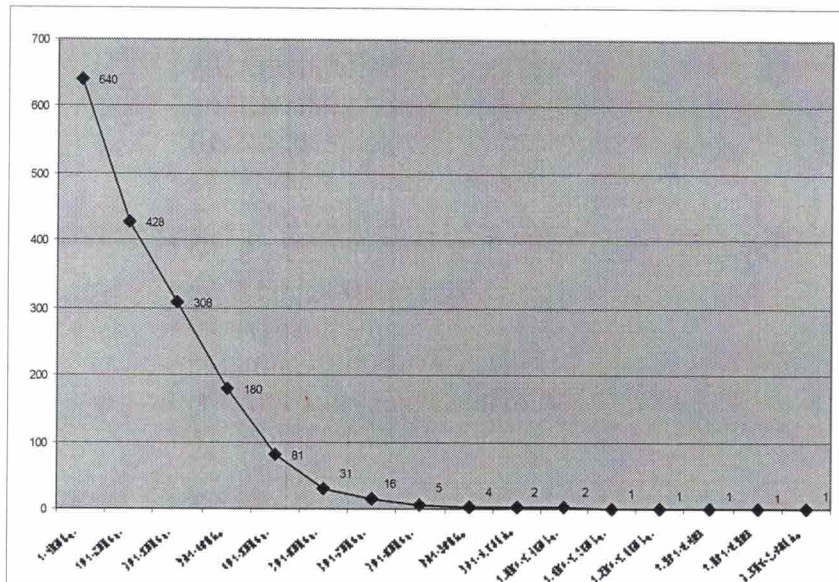
- 3.24.3. Simón de la Cuesta (hijo)
- 3.24.4. Antonio de la Cuesta
- 3.24.5. Ramón Cuesta
- 3.24.6. Manuel Cuesta y Cia.
- 3.24.7. Cuesta
- 3.24.8. Isidro Cuesta
- 3.25. Miguel Darana
- 3.26. Moisés Diez
  - 3.26.1. Moisés Diez
  - 3.26.2. Viuda de Moisés Diez
- 3.27. Francisco Vidal Erice
  - 3.27.1. Francisco Vidal Erice
  - 3.27.2. Abel Erice
- 3.28. Gregorio Gargallo
- 3.29. J. G. Girod
- 3.30. Francisco Gómez (padre e hijo)
  - 3.30.1. Francisco Gómez (padre)
  - 3.30.2. Francisco Gómez (hijo)
  - 3.30.3. Francisco Gómez junto a Menezo
- 3.31. Güemes Corral
  - 3.31.1. Narciso Güemes
  - 3.31.2. Güemes
  - 3.31.3. Narciso Güemes y hermanos
  - 3.31.4. Marcelino y Narciso Güemes
  - 3.31.5. Paulino y Narciso Güemes
  - 3.31.6. Güemes y Carrascosa
  - 3.31.7. Güemes y Ballesteros
- 3.32. Francisco Lacussant
- 3.33. Francisco Marcos Japón y Cia.
- 3.34. Constantino Linares Ortiz
  - 3.34.1. Constantino Linares Ortiz
  - 3.34.2. Hijos de Constantino Linares Ortiz
  - 3.34.3. Viuda de Constantino Linares Ortiz
- 3.35. Juan López
- 3.36. Salvador Monclús
- 3.37. Juan Manchado
- 3.38. Salvador Marqués
- 3.39. Diego del Mazo e hijos
- 3.40. Ambrosio Juan Mazón
- 3.41. Antonio Medrano
- 3.42. Luis de Mendoza
- 3.43. Menezo
  - 3.43.1. Pedro Menezo de Orenaza
  - 3.43.2. Arturo y Ramón Menezo
  - 3.43.3. Ramón Menezo
  - 3.43.4. Ramón Menezo e hijo
  - 3.43.5. Ramón Menezo y hermanos
  - 3.43.6. Ramón Menezo, hermanos y sobrinos
  - 3.43.7. Manuel Menezo y hermanos
  - 3.43.8. Manuel Menezo



- 3.43.9. Manuel Menezo, José Perea Cia. y Manuel Ballesteros
- 3.43.10. Menezo
- 3.43.11. Menezo y Argos
- 3.43.12. Menezo y Haro
- 3.43.13. Menezo y Cia.
- 3.43.14. Menezo o Menezo Pacheco hermanos
- 3.43.15. Ángel Menezo y hermanos
- 3.44. Francisco de la Muela Gálvez
- 3.45. Murúa y Viuda de Murúa
  - 3.45.1. Ignacio Murúa
  - 3.45.2. Hijos de Ignacio Murúa
  - 3.45.3. Hijos de Murúa
  - 3.45.4. Viuda de Murúa
  - 3.45.5. Murúa
- 3.46. Familia Ortiz
  - 3.46.1. Ortiz
  - 3.46.2. Hilario Ortiz
  - 3.46.3. José Ortiz Alonso
  - 3.46.4. Hermanos Ortiz
- 3.47. Pedro de Ovidiana y Antonio de Arana
- 3.48. Federico Pastora
- 3.49. Pallés y Armengol
- 3.50. Pallás
- 3.51. Pellón e hijos
  - 3.51.1. Pellón
  - 3.51.2. Benito Pellón (padre)
  - 3.51.3. Benito Pellón e hijo
  - 3.51.4. Benito Pellón e hijos
  - 3.51.5. Benito Pellón, Agapito Pérez y Ramón Ortiz
  - 3.51.6. Hijos de Benito Pellón
  - 3.51.7. Arsenio Pellón
  - 3.51.8. Matías Pellón Sanz
  - 3.51.9. Pellón y Portilla
  - 3.51.10. Delfín Pellón y otros
- 3.52. Familia Perea
  - 3.52.1. Perea (antepasado)
  - 3.52.2. José Perea
  - 3.52.3. Benito Perea
  - 3.52.4. Benito Perea e hijos
  - 3.52.5. Perea
  - 3.52.6. Hijo/s de Benito Perea
  - 3.52.7. Viuda de Benito Perea
  - 3.52.8. Ángel Perea
  - 3.52.9. Viuda de Ángel Perea
  - 3.52.10. Carlos Perea
- 3.53. Pinal o Piñal
  - 3.53.1. Domingo del Pinal o Piñal
  - 3.53.2. R. Pinal
- 3.54. Portilla Badía y Portilla Linares
  - 3.54.1. Eduardo Portilla

- 3.54.2. Eduardo y Marco Portilla Linares
- 3.54.3. Portilla y Pellón
- 3.54.4. Marcelino Portilla
- 3.54.5. Portilla y hermanos
- 3.54.6. Fundiciones Portilla
- 3.54.7. Abel Portilla
- 3.55. Santiago y Juan Prádanos
- 3.56. Familia Quintana
  - 3.56.1. Luis Quintana Cuesta
  - 3.56.2. José Quintana
  - 3.56.3. Fermín Quintana Corrales
  - 3.56.4. Luis Álvarez Quintana
  - 3.56.5. Quintana
  - 3.56.6. Familia Quintana
  - 3.56.7. Domingo Quintana
  - 3.56.8. José Luis Quintana
  - 3.56.9. Manuel Quintana (padre e hijo)
- 3.57. José Quintanilla
- 3.58. Francisco Antonio Rasillo
- 3.59. Revilla
- 3.60. Rivera
- 3.61. Rosas Soler
  - 3.61.1. Vicente Rosas
  - 3.61.2. Manuel Rosas
- 3.62. Roses Adzaneta e Hijos de Vicente Roses
- 3.63. Manuel Roset
- 3.64. Agustín Ruiz
- 3.65. Francisco Ruiz del Mazo
- 3.66. Antonio Sainz Calderón
- 3.67. Sierra y Haro
- 3.68. Alejandro de Solana y Luis de Matanza
- 3.69. Francisco de Verde Monte

**Pesos:**



- 6.18.4. Reina de los cielos
- 6.18.5. Reina del Rosario
- 6.18.6. María con San José
- 6.18.7. Cultos particulares
- 6.19. Sagrada Familia
- 6.20. El santoral
- 6.21. Autem transiens per medio illorum
- 6.22. Qui sine peccato est
- 6.23. Donantes y promotores
  - 6.23.1. Donantes civiles y religiosos
  - 6.23.2. Obispos, canónigos, clérigos y abades
  - 6.23.3. Donantes particulares
  - 6.23.4. Personajes nobiliarios
  - 6.23.5. Cofradías
- 6.24. Lugares de fundición
- 6.25. Nombre de la campana
- 6.26. Curiosidades sobre el sonido
- 6.27. Leyendas
- 6.28. Inscripciones raras

### **3. Las advocaciones**

- 7.1. La Santísima Trinidad
- 7.2. Jesús
- 7.3. María
- 7.4. Sagrada Familia
- 7.5. Santa Bárbara
- 7.6. Otros santos
- 7.7. Otras advocaciones
- 7.8. Nuevas advocaciones
- 7.9. Sin dedicatorias y otras curiosidades

### **4. Los toques**

- 8.1. Volteo
- 8.2. Repiques
- 8.3. Bando
- 8.4. Jerarquía de las campanas
- 8.5. Tipos de toques
  - 8.5.1. Toques religiosos diarios
  - 8.5.2. Toques religiosos de carácter anual
  - 8.5.3. Toques profanos diarios y anuales
  - 8.5.4. Ejemplos musicales

### **5. La acústica de las campanas y de los campanarios**

### **6. Afinaciones de las campanas**

### **7. Leyendas de campanas**

### **8. Los relojes**

**9. Relación de relojes con campanas que ha habido en la provincia de Soria**

**10. Las matracas**